

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdena, 18 APARTADO NUM. 30

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - B - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS TELEFONO NUM. 1248

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Los exploradores cordobeses

Los actos del domingo El domingo, a las diez y media de la mañana, en la caseta que el Circolo de la Amistad posee en el paseo de la Victoria, se celebraron los actos de la entrega de una bandera a las muchachas guías de los exploradores cordobeses...

Asistieron el gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia, el concejal don Ramón León Priego en representación del alcalde, el diputado provincial don Antonio Fernández Vergara que representaba al presidente de la Corporación, una representación de las muchachas guías de los exploradores de Málaga, comisiones de los exploradores de Jaén y Linares, varios socios protectores de los de Córdoba y otras personas.

Después las muchachas guías y los demás exploradores efectuaron la promesa de la bandera y durante la ceremonia la Banda municipal de música, que amenizaba el acto, interpretó el Himno nacional.

Por último el señor Gardoqui impuso al comisario local de los exploradores don Joaquín Salinas Solero la Medalla de Oro de la Constancia, que le ha sido concedida por el organismo superior de los Exploradores de España, costeándola por suscripción popular.

Terminado el acto los exploradores marcharon a la Casa Socorro Hospicio para obsequiar a los acogidos con caramelos.

Como final, a la una de la tarde, en la huerta del Rey, se celebró un almuerzo al que asistieron los exploradores de Córdoba y los que habían venido de Málaga, Jaén y Linares, así como muchos protectores de la Institución.

Homenaje a doña Luciana Centeno La Comisión organizadora hace público su propósito de que los actos de este homenaje se celebren el próximo domingo, día 30, al cumplirse el vigésimo quinto aniversario de su magisterio en Córdoba, contestando así a las preguntas que sobre fechas se le han dirigido.

Oportunamente se dará a conocer el programa. Y se advierte a los que tengan intención de contribuir que la suscripción quedará cerrada hoy 25, en el Horno del Cristo y se interesa que las cuotas no lleguen retrasadas, para no dificultar la impresión de la estadística de cooperadores que ha de repartirse en el acto solemne.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Robo de tocino Comunican de Benamejí que unos desconocidos robaron de la Venta del Carmen dos cajas conteniendo 100 kilos de tocino que había dejado en aquella para recogerlos luego Rafael Leiva Rosas.

Un incendio Participan de Montilla que en una fábrica de impermeables establecida en la casa número 5 de la calle de Aguilar Tablada, propiedad de don Manuel Jiménez León, se produjo un incendio que fué sofocado momentos después con el auxilio del vecindario.

REOMA, GOTA, VIAS RESPIRATORIAS BALNEARIOS de Alhama de Granada 20 MAYO - 20 OCTUBRE Detalles: Administrador Balnearios

Don Ramón S. García y García

Victima de cruel enfermedad, ayer dejó de existir en Madrid, donde habitaba desde hacía un año, don Ramón S. García y García.

El finado, que se hallaba en la plenitud de los días, pasó durante mucho tiempo en Córdoba y aquí por su caballerosidad, exquisito trato y bondadoso carácter, contaba con numerosos amigos.

JULIAN DE CABO Médico especialista DIABETES NUTRICION Plaza San Juan, 2-A. Teléfono 1704. Córdoba

Colegio de la Asunción anejo al Instituto

CURSO DE VERANO En primero de Julio continuarán las clases de primaria y como en años anteriores se abre matrícula de internos, medio-pensionistas y externos, para alumnos de Segunda Enseñanza.

Obituary notice for D. Ramón S. García y García, Consejero de las Sociedades Anónimas "Hidro-Eléctricas del Genil" y "Ramón García".

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Defunciones.—Rafael Repullo Carreras de cuatro meses, José Díaz Muñoz de 61 años, Francisco Rodríguez Sánchez de 47, Juan Galán Sepúlveda de 35, Juan Moya Carmona de tres meses e Isabel Aguilar Aguilar de 75 años.

Matrimonios.—Rafael Ruiz Rubio con Aurora Bares Serrano, Eduardo Córdoba Muñoz con Encarnación Fernández Crespo y José López Jaén con Rosario Gallego Merino.

Nacimientos.—Carmen Moreno Vázquez y Tomás Castillo Navarro. Defunciones.—Amparo Quintana Luque de 40 días, María Gámez Maqueda de dos meses y Soledad Hidalgo Adamuz de 87 años.

Por telégrafo y teléfono

LA REFORMA CONSTITUCIONAL TOROS Y NOVILLOS. TRASLADO DE PENADOS. MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA. CUATRO PENAS DE MUERTE

Información del domingo Madrid

La reforma constitucional Ya ha sido firmado por el presidente de la República el decreto que autoriza al Gobierno para la presentación a las Cortes del proyecto de ley sobre la reforma constitucional.

El preámbulo es larguísimo, y en él se comienza diciendo: "Por primera vez en la historia política de España una revisión constitucional se realiza, aprovechando las posibilidades jurídicas que autoriza la misma Constitución vigente."

La primera gloria de la República en el tiempo y en la calidad fué el modo de su advenimiento, que pasó de una monarquía caída en el absolutismo, a una amplia democracia constitucional por un procedimiento jurídico electoral de eficacia no prevista por la ley, pero sancionada por las conciencias aún de aquellos a quienes perjudicaba.

Después se ocupa en el preámbulo, acordado durante España a las siguientes pautas: Autonomía, de la que habla en los artículos 12, 14, 15, 19 y 23. Cuestión religiosa, en los artículos 26 y 27 y último párrafo del 41. Divorcio, artículo 43. Propiedad, con referencia a expropiaciones, artículos 40 y 44. Enseñanza, artículo 48. Dos Cámaras, artículos 51, 53, 60, 68, 81 y 82. Disolución y veto, 75, 76, 80, 81, 83, 85, 92, 99, 100 y 120. Amnistía, artículos 91 y 102. Presupuestos, 107, 109 y 110. Tribunal de Garantías, artículos 121, 122, 124 y 125. Termina el preámbulo diciendo que, en virtud de ello, el Gobierno tiene el honor de someter a la consideración de las Cortes la propuesta de reforma.

Sin novedad A última hora de la noche manifestaron a los periodistas en el ministerio de la Gobernación que se carecía en absoluto de noticias de interés que poder comunicarse.

TOROS Y NOVILLOS

En Madrid Se celebró la corrida de toros en que Félix Colomo confirmaba la alternativa.

El ganado, de doña Francisca Melgar, resultó bueno. Colomo fué muy aplaudido en unas verónicas.

Al recibir los frastos, de manos de Rafael el Gallo, se le tributó una ovación. Hizo una faena por bajo, intercalando algunos naturales, de pecho y molinetes.

Con el estoque esturpe pesado, pinchando tres veces y terminando con media estocada. En el otro hizo una faena lucida con la muleta, y lo mató de un pinchazo y media estocada. Fué ovacionado.

El Gallo tuvo una tarde deliciosa, pinchando a la media vuelta y causando con sus clásicas espantás la hilaridad del público. En su primero recibió un aviso.

En su segundo hizo un quite que terminó con una revolvera de las suyas, y se le aplaudió. Pasó de muleta con mucho miedo, repitiendo las espantadas en medio de una gritería fenomenal.

Mató de una estocada a la media vuelta, atravesando el cuello del toro y un descabello al cuarto intento. Gitanillo de Triana, en su primero, quedó regular con el capote y vulgar con la muleta. Lo despachó de media atravesada, media caída y un descabello al tercer golpe.

En el último, que fué sustituido por otro, a causa de su mansedumbre, anduvo miedoso, dándole manotazos con la franela y, después de un pinchazo, le arrió un bajonazo. (Bronca).

En Barcelona El ganado de don Justo Cuende, resultó difícil de lidiar. Fernando Domínguez estuvo regular y bien.

Lorenzo Garza, valiente. El Soldado, superior.

En Tarragona Los toros de Esteban Hernández fueron buenos. Cagancho estuvo superior en uno y breve en el otro.

Noain, valiente en los dos. Carnicerito de Méjico fué el héroe de la tarde con el capote y las banderillas.

Hizo dos colosales faenas de muleta y mató de dos estocadas, cortando cuatro orejas y dos rabos.

En Granada Los toros del conde de la Corte resultaron buenos. Barrera estuvo superior, cortando orejas y rabos en sus dos toros.

Armillita, bien en su primero y superior en su segundo, del que cortó las orejas y el rabo. Curro Caro, bien toreando y regular matando a su primero. En el otro le fueron concedidas las orejas y el rabo.

En Badajoz Se lidió ganado de Infantes, de Portugal, que resultó manso. Manolo Bienvenida se lució con el capote, las banderillas y la muleta y mató superiormente.

El Estudiante también se hizo aplaudir en sus toros, dando la vuelta al toro.

En Tetuán de las Victorias (Madrid) Los novillos de doña Juana Sánchez, fueron buenos. Rodarte quedó muy bien en su primero, tanto con el capote como en banderillas.

Con la muleta hizo una faena lucida, siendo cogido al dar un molinete. Terminó con media estocada y un descabello.

Luego pasó a la enfermería, donde le curaron una herida contusa en la cara interna del tercio superior del muslo derecho, de seis centímetros de extensión, que interesa la piel, el tejido celular y aponeurosis. Pronóstico reservado.

Varelito II, quedó mal en su primero, regular en su segundo y bien en el que mató en sustitución de Rodarte. Navarrito, mal en una y regular en otro.

En Valencia Los novillos de Miura resultaron difíciles y poderosos. Joselito de la Cal no pasó de regular.

Cepeda estuvo valiente y torero en uno de sus novillos y regular en el otro.

El debutante Pepete de Triana quedó superior en todos, obteniendo continuas ovaciones. En su primer novillo dió dos pinchazos y una estocada, y en su segundo una estocada; le fueron concedidas las orejas y el rabo.

En Zaragoza El ganado de don Ernesto Blanco, resultó desigual. Lázaro Obón estuvo bien y valiente.

Paco Céster, bien en su primero y superior en su segundo, del que cortó la oreja.

En India, que debutaba, bien. Fué cogido varias veces, resultando con un puntazo en un brazo.

En Murcia Los novillos de don Esteban Hernández, fueron buenos. Niño del Barrio, estuvo superior, cortando orejas. Rafaelillo, bien y superior. Cortó una oreja. Pedro Barrera cumplió.

En Albacete Los novillos de Herreros, fueron buenos. Paco Jiménez quedó bien. Joselito de Jaén, regular. Monteró cumplió.

En Sevilla El ganado de Anastasio Martín, resultó muy difícil de lidiar. Tomás Borrallo mostró deseos de agradar pero no le acompañó la suerte.

Moratoño se lució en el quinto con el capote y en la muerte de los dos suyos estuvo habilidoso y rápido. Escobar, que se presentaba por pri-

El precio de la suscripción al "DIARIO DE CORDOBA" Como consecuencia de la ley aumentando el precio de los periódicos, a partir del 1.º de Julio próximo costará la suscripción al "Diario de Córdoba" 2'50 pesetas al mes, 7'50 al trimestre, 15 al semestre y 30 al año.

INTERESA A NUESTROS LECTORES A las personas que se suscriban al "Diario de Córdoba" desde hoy, se les enviará a domicilio GRATUITAMENTE hasta fin del mes actual, previo pago de la suscripción que empezará a regir el día 1.º de Julio, a los precios indicados anteriormente.

En virtud de tales precios el periódico por suscripción resultará más barato que costaba comprándolo cuando valía 10 céntimos.

AVISOS UTILES CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

HACIENDA Libramientos

Hay se harán efectivos en la Depósito Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las Corporaciones y personas siguientes:

Inspector provincial veterinario, don Hipólito Ibáñez Simón, don Benito Grande, don Francisco Fernández García y Ayuntamiento de Puente Genil.

La Patente de automóviles El tesoro de Hacienda ha dictado el siguiente edicto: Don Fernando Romero de Torres, Tesorero de Hacienda de esta provincia.

Hago saber: Que el plazo para proverse en período voluntario de la Patente Nacional para la circulación de automóviles correspondiente al segundo semestre del actual ejercicio empezará el día 1 de Julio próximo y terminará el 15 del mismo mes en la capital y cabezas de zonas en las oficinas recaudatorias, sin que se intente hacer efectiva la referidas Patentes en los domicilios de los contribuyentes de conformidad con lo dispuesto en la regla quinta del artículo 75 del vigente Estatuto de recaudación.

Los contribuyentes que no se proveen de la Patente el día 15 incurrirán en el recargo del 20 por 100 que quedarán reducidos al 10 por 100 si realizan el pago dentro de los diez días últimos del citado mes de Julio. Córdoba 24 de Junio de 1935.

AGRICULTORES: SEGADORAS y demás maquinarias, PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de segadoras y trilladoras, HILO SISAL LEGITIMO a precios que os sorprenderán. Consultad a JOSE GOMEZ DURAN, Duque Hornachuelos, 6. CORDOBA





